



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Puno

Gerencia Regional de Desarrollo Social

Unidad de Gestión Educativa Local - Yunguyo



A.J.

-41

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

Yunguyo, 14 de febrero del 2025.

OFICIO N° 0042 - 2025-GRP-GRDS-DREP-UGEL-Y-RR.HH.

SEÑOR : Abg. WILBER APAZA APAZA
ASESOR LEGAL DE LA UGEL YUNGUYO

ASUNTO : EMITIR OPINION LEGAL

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTIVA A 308
OFICINA TRÁMITE DOCUMENTARIO

MIP. 14 FEB 2025

EXPEDIENTE N° 1957

HORA: 10:17 FIRMA: [Signature]

Tengo el honor de dirigirme a usted, para expresarle un saludo cordial, al mismo tiempo poner en su conocimiento que en uso de sus funciones emita opinión legal sobre los expedientes N° 1913, N° 1914, N° 1916, que fueron registrados en la oficina de recursos humanos con expediente N° 474, N° 472, N° 473, en tal sentido se deriva dichos expedientes, para su análisis y de ser necesario recabar la información necesaria para la emisión de su opinión legal.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresar mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente;



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UGEL YUNGUYO
Abg. Harry J. Barra Juli
JEFE DE RECURSOS HUMANOS
CAA: 14321

RR.HH.
C.c. Archivo.